

AGOSTO 2025

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	
	18	19	20	21	22	23	24	
07:00	BUEN TELEFE 2025			\$ 30000				07:00
09:00								09:00
09:30						FINDE EN NICK	MISA DOMINICAL	09:30
10:00	A LA BARBAROSSA 2025			\$ 31000		\$ 8000		10:00
10:30							FINDE EN NICK	10:30
11:30						EL CHAVO Y CHAPULIN COLORADO MAÑANA	\$ 8000	11:30
11:50						\$ 41000		11:50
12:00	EL NOTICIERO DE LA GENTE			\$ 50000				12:00
12:15						SOBRAN LOS MOTIVOS \$ 30000		12:15
12:45						TIEMPO DE CAMPO \$ 30000	LA PEÑA DE MORFI 2025	12:45
13:00						EL PAIS DEL LITORAL \$ 30000	\$ 37842	13:00
14:00	ARIEL EN SU SALSAS 2025			\$ 31000		MISION CORDOBA \$ 30000		14:00
14:30	CORTA POR LOZANO 2025			\$ 42000		TODO PASA TODO QUEDA \$ 30000		14:30
15:30							CINE DOMINGO II	15:30
16:30						LOS SIMPSON SABADO TARDE	\$ 30274	16:30
16:45	PASION PROHIBIDA			\$ 35000		\$ 30210		16:45
17:15							EL CHAVO Y EL CHAPULIN COLORADO	17:15
17:30	LA TRAICION		\$ 35000			VO QUIEN SO \$ 30000	\$ 41000	17:30
18:00					LA TRAICION	FLASH MODA \$ 30000		18:00
18:30					\$ 35000	ESTV \$ 30000	CONTRASEÑA FUTBOL	18:30
19:00	AMOR A CUALQUIER PRECIO		\$ 35000			MARTIN BUSTAMANTE	\$ 30000	19:00
19:30						\$ 30000	MAGAZINE	19:30
20:00						PLAN A	\$ 30000	20:00
20:30	TELEFE NOTICIAS 2DA ROSARIO				\$ 65000	\$ 30000	CIFRAS \$ 30000	20:30
21:00	TELEFE NOTICIAS 2DA ROSARIO		\$ 65000					21:00
21:05							POR EL MUNDO 2025	21:05
21:15				PREVIA cOPA LIBERTADORES RIVER PLATE . LIBERTAD 2025 \$ 253800		PASAPALABRA 2025	\$ 205200	21:15
21:30					IA VOZ ARGENTINA 2025 EMISION ESPECIAL	\$ 190000		21:30
21:45				COPA LIBERTADORES RIVER PLATE . LIBERTAD 2025	\$ 380000			21:45
22:00	LA VOZ ARGENTINA 2025		\$ 380000	\$ 385840				22:00
22:30					POR EL MUNDO VIERNES 2025		LA VOZ ARGENTINA 2025	22:30
23:00					\$ 205200		\$ 380000	23:00
23:15	PASAPALABRA SEMANAL 2025		\$ 190000	POST COPA LIBERTADORES RIVER PLATE . LIBERTAD 2025 \$ 253800	POR EL MUNDO VIERNES 2 2025	PASAPALABRA 2 2025		23:15

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
23:30				PASAPALABRA EMISION ESPECIAL SEMANAL 2025	\$ 205200	\$ 190000	LADO V 2025	23:30
23:45	PASAPALABRA SEMANAL 2 2025		\$ 190000	\$ 190000	AMIA, LA SERIE		\$ 290000	23:45
00:00				EN PRIMERA PERSONA	\$ 25000			00:00
00:15		GOOD NIGHT		\$ 60000				00:15
00:30		\$ 30000			GIRA MAGICA			00:30
00:45					\$ 30000			00:45
01:00					IA PARA EL MUNDO			01:00
01:03					\$ 27560			01:03

UBICACIÓN EN TANDA: 30% DE RECARGO: Los valores expresados corresponden a costo por segundo. Televisión Federal S.A. se reserva el derecho de aceptación de los avisos ordenados.
Condición de Pago: Treinta (30) días fecha factura para aquellas agencias y/o anunciantes que posean cuenta corriente debidamente actualizada, caso contrario deberán abonar por adelantado o con cheque diferido.
Reclamos: Deberán ser presentados en el área de Créditos y Cobranzas de la Dirección de Administración y Finanzas en la correspondiente planilla de "Solicitud de Evaluación de Reclamos".
 No se aceptarán reclamos que excedan el plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura, excedido el mismo no se aceptarán reclamos de ninguna índole.
Anunciantes incluidos en un mismo comercial: La inserción de anunciantes adicionales en la modalidad de cobranding tendrá un recargo del 30% sobre el valor del cuadro tarifario vigente. El tope de presencias fijado para este tipo de acciones es de 2 anunciantes adicionales. La presencia de dichos anunciantes no deberá superar el 10% de la duración del spot. Televisión Federal S.A. se reserva el derecho de aceptación de los avisos ordenados.

CONDICIONES GENERALES

TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (en adelante, "TELEFE") es la única y exclusiva empresa autorizada para la comercialización de espacios publicitarios en la señal TELEFE (Bs. As). Serán considerados como correctamente emitidos los spots que pautados en una orden de publicidad en un programa determinado y, a causa de desfasaje horario en la programación, fuesen emitidos fuera del horario determinado en grilla.
DURACIÓN. Se determina en 15 segundos la duración mínima de los spots. Si los mismos tuvieran duraciones inferiores a 15 segundos TELEFE facturará sobre este piso.
UBICACIÓN. Deberán ser convenidas y cotizadas con la Gerencia Comercial todas aquellas ubicaciones que sean especiales.